



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 18/07/2014



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20183100036753**

Fecha: 14-02-2018

**LUGAR:** Auditorio Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

**FECHA:** 27 de diciembre de 2.017

**HORA:** 2:30 am.

**OBJETIVO:** Sesión Consejo Distrital de Artes - CDA.

*La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.*

### ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Se anexa lista de asistencia.				

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### ORDEN DEL DÍA:

**2:30 p.m.:** Registro de los asistentes, llamado a lista y verificación del quórum.

**2:35 p.m.:** Elección del Comité de revisión y aprobación del acta

**2:40 p.m.:** Presentación de los Proyectos de inversión y presupuesto ejecutado en el 2.017, de cada gerencia del Instituto Distrital de las Artes

**3:15 p.m.:** Revisión del estado y funcionamiento de cada Consejo


- G. Artes audiovisuales
- G. Arte Dramático
- G. Artes Plásticas y Visuales
- G. Danza
- G. Literatura
- G. Música

**3:45p.m.:** Balance de temas de ciudad, Iván Quiñones – Subdirector de Infraestructura

- Infraestructura Cultural
- Inversión recursos LEP
- Infraestructuras previstas y fuentes de financiación,
- Casas de Cultura – Megacentros – Sede OFB – Cinemateca Distrital

**4:15 p.m.:** Presentación de avances del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Hugo Cortés

**4:35 p.m.:** Varios

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: <b>No.: 20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

### Aspectos Generales

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Distrital de Artes- CDA, a las 2:30 p.m. Se explica el orden del día y la metodología a desarrollar. La sesión tiene cuatro grandes bloques de contenido, en el primero se presenta la revisión del estado y funcionamiento de cada Consejo por parte de cada Gerencia.

En la segunda parte de la sesión del CDA, se presenta el balance de temas de ciudad, por parte de la Subdirección de Infraestructura de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRDI.

Posteriormente se realiza una presentación de avances del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC. Y finalmente, se da paso a una franja de varias preguntas y compilación de compromisos anteriores incluyendo la posible reforma de los reglamentos de cada Consejo.

### 1. Registro de los asistentes, llamado a lista y verificación del quórum

Nathalia Bonilla, Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio - SACP, realiza un llamado a lista de asistentes, verificación del quórum e invita a cada asistente a que se presente, para dar inicio a la reunión, seguido de una explicación de la agenda propuesta para la reunión.

### 2. Elección del Comité de revisión y aprobación del acta

Se hace la elección del Comité de revisión y aprobación del acta, compuesto por Iván Ovalle, representante del Consejo Distrital de Danza, Nathalia Bonilla Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio y Johana Sandoval Rodríguez miembro del equipo de la SACP.

### 3. Presentación de los Proyectos de inversión y presupuesto ejecutado en el 2.017, de cada gerencia del Instituto Distrital de las Artes

Por concertación unánime, se solicita ajustar el orden del día, suprimiendo el tercer punto "Presentación de los Proyectos de inversión y presupuesto ejecutado en el 2.017, de cada gerencia del Instituto Distrital de las Artes", ya que en la sesión del CDA, hay personas que han asistido a los anteriores consejos de cada área artística, donde se ha presentado los mismos balances y resultados; se sugiere que se anexen a la presente acta.


### 4. Revisión del estado y funcionamiento de cada Consejo:

#### 4.1. Consejo Distrital de Música - CDM

La Gerente de Música de Idartes Giovanna Chamorro y Michael Téllez Consejero Local de Arte, Cultura y Patrimonio y delegado en el Consejo Distrital de Música, exponen:

**El actual Consejo Distrital de Música, está compuesto por:**

1. CREADORES: 4 representantes dentro de los siguientes géneros (1 por cada género): MÚSICA ACADÉMICA, MÚSICAS REGIONALES, MÚSICAS POPULARES URBANAS, ROCK Y HIP-HOP.
2. CREADORES: 2 representantes adicionales en los géneros mencionados anteriormente, que hayan obtenido el mayor número de votación general sucesiva.
3. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FORMAL: 1 representante

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

4. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO: 1 representante
5. INVESTIGADORES, CRÍTICOS, 1 representante.
6. ORGANIZACIONES GREMIALES O ASOCIACIONES PROFESIONALES: 1 representante
7. GESTORES INDEPENDIENTES: 1 representante.
8. BIENES Y SERVICIOS: 1 representante.
9. CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO: 2 representante
10. ENTIDAD ADSCRITA A LA SCRD: 1 representante

En relación al funcionamiento, se hace referencia al decreto 455 de 2009, donde se establecen criterios para el funcionamiento del Consejo Distrital de Música, señalando sus alcances y su composición. Luego de exponer quiénes conforman el Consejo actual, se destaca que hay seis vacantes que no se eligieron o que fueron abandonadas por las personas nombradas.

Durante este año (2017) el Consejo se ha reunido siete veces, tratando temas como, el Portafolio Distrital de Estímulos 2017, la revisión y aprobación del Reglamento del Consejo, el contexto institucional Distrital y del Idartes, el Programa de Apoyos Concertados e invitaciones públicas, la Asamblea Distrital de Música y Bogotá Ciudad Creativa de la Música. A su vez se realizó una reunión con los Consejeros Locales de Arte Cultura y Patrimonio representantes de Música y se realizó una socialización de resultados de la Gerencia en 2017.

Nos comunican la preocupación sobre la asistencia ya que es deficiente en el CDM. Colocan de ejemplo, que el actual presidente Axel Alzate solo asistió a dos de las reuniones.

Los principales logros durante este período se pueden resumir de la siguiente forma:


- Sugerencias e iniciativas por parte de los consejeros han sido tenidas en cuenta para el Programa

Distrital de Estímulos y las invitaciones públicas.

- Acercamiento con Consejeros Locales de Música.

- Conocimiento de espacios de participación diferentes a las instancias distritales: Clúster de Música y BOmm.

- Participación de representantes de otras entidades (CCB, SCRD).

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: <b>No.: 20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

- Relación más cordial y funcional entre consejeros y la entidad.

**Las principales dificultades encontradas en la gestión del consejo durante el año 2107 fueron las siguientes:**

- Ausencia del presidente del Consejo.
- Asistencia irregular y decreciente por parte de algunos consejeros debido a compromisos

Laborales y personales, aunque las reuniones sean tan solo 7 al año.


- Los Consejeros llegan con ideas erróneas sobre su participación y desempeño en el CDM. En ocasiones se cree que este espacio puede ser utilizado en beneficio propio.
- Desconocimiento y desinterés de los consejeros en cuanto a convocatorias e invitaciones públicas.

Es evidente la desinformación por parte de algunos de los consejeros acerca de la oferta distrital de recursos para la música, lo cual no se entiende pues dado el carácter de este consejo se esperaba que sus miembros estuvieran informados bajo su responsabilidad.





- Falta de visibilidad de los consejeros en los diferentes espacios de participación.
- Para el 2018 se recomienda hacer una inducción completa para quienes aspiren a ser nuevos consejeros, ya que las nuevas elecciones serán en el mes de octubre, y es muy importante que sean personas idóneas que se comprometan realmente con esta instancia de participación, para lo cual el estar bien informado es fundamental.
- Se actualizó el reglamento interno
- En esta última sesión, el 12 de diciembre del 2018, asistieron 60 personas.

Se adjunta a la presente acta:

- Acta de Asamblea de Música 2017
- PPT Asamblea Distrital de Música Idartes 2017
- PPT Gerencia al Consejo de Música Asamblea 2017
- PPT Presentación OFB Rendición De Cuentas 2017

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No. <b>20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

Se presentó el proceso de consolidación del Plan Sectorial entre SCRD, OFB e Idartes:

Líneas Estratégicas		Programa	Presupuesto	Totales
<b>Reconocer e impulsar la música como expresión artística y cultural viva que aporta al desarrollo humano de los habitantes de la ciudad.</b>		Programa Festivales al Parque	\$ 2.617.287.721,00	\$ 2.617.287.721,00
		Programa Distrital de Estímulos	\$ 555.860.000,00	\$ 1.246.018.148,00
		Jurados del Programa Distrital de Estímulos	\$ 136.000.000,00	
		Programa Distrital de Apoyos Concertados	\$ 292.011.809,00	
		Programa de Formación y cualificación de los agentes del sector	\$ 262.126.339,00	
		Programa de Circulación y Emprendimiento	\$ 93.858.137,00	\$ 93.858.137,00
		Programa de Investigación	\$ 19.000.000,00	\$ 130.010.000,00
		Programa de Apropiación	\$ 111.010.000,00	

Con un total de 4.122.874.006

#### 4.2. Consejo Distrital de Literatura - CDL

El Gerente de Literatura de Idartes Alejandro Flórez y Miguel Ángel Pulido Consejero Local de Arte, Cultura y Patrimonio, delegado en el Consejo Distrital de Literatura, exponen:


El actual Consejo, está compuesto por:  
7 consejeros activos.

CREADORES: 2 representantes, de 3, ya que se aplicó el reglamento y se realizó un reemplazo de los elegidos inicialmente

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO: 1

REPRESENTANTES DEL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO: 2

REPRESENTANTE DE BIBLIORED: 1

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

**REPRESENTANTE DEL IDARTES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO: 1**

Se han realizado 6 sesiones ordinarias, dando cumplimiento al plan de acción propuesto por los consejeros, también se hicieron mesas de participación con diferentes agentes del sector, en estas se socializó un breve diagnóstico de la situación de los libreros de la ciudad, realizado por la Cámara colombiana del libro y agencia lado B.

Se actualizó el reglamento interno. ✓

Se socializaron todos los proyectos y líneas que tiene a cargo la gerencia, divididas en cuatro categorías:

- a) Escrituras de Bogotá
- b) Libro al Viento
- c) Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados
- d) Circulación

En esta última sesión, la segunda semana del mes de diciembre del 2018, asistieron 46 personas.

En la asamblea se presentó el Balance General.

## BALANCE GENERAL

Actividad	Inversión 2018
Programa Distrital de Estímulos	\$ 437.575.000
Promoción de la Lectura y circulación	\$ 1.101.029.224
Actividades de formación	\$ 396.395.776
<b>Total</b>	<b>\$1.935.000.000</b>


### **4.3. Consejo Distrital de Artes Audiovisuales**

**Desde la gerencia de Audiovisuales de Idartes el delegado Ricardo Cantor y Cecilia Elena Miranda Rueda Consejera Distrital de Audiovisuales, exponen:**

Se han realizado 7 sesiones del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales CDAÁ (27 de marzo, 4 de abril, 6 de junio, 6 de julio, 6 y 26 de septiembre y 5 de diciembre),

**Asuntos:**

- Programas y proyectos de la Gerencia de Artes Audiovisuales Plan de trabajo de la Gerencia 2017

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

- Conclusiones de las Mesas de Construcción de Acuerdos de la Ruta de Fortalecimiento de Participación convocadas por la Secretaría de Cultura
- Delegación del representante a la Asamblea Nacional de Consejos de Cinematografía
- Delegación de los consejeros locales al CDAA
- Asamblea Distrital del CDD

**El actual Consejo, está compuesto por:**

Por 3 consejeros activos más la secretaria técnica, donde las cuatro personas son los que sesionan. Los demás perfiles no fueron elegidos por ende no se pueden reemplazar.

**Reuniones:**

- Las reuniones se realizaron con carácter informativo en primer nivel para contar los proyectos desde las dimensiones de trabajo de la cinemateca, formación, publicaciones e investigación apropiación
- Los consejeros activos participaron en la ruta de fortalecimiento de los espacios de participación
- Se realizó la delegación del Consejo distrital de Consejos de Cinematografía, para participar en el Consejo nacional de Cinematografía.
- Se intentó hacer una delegación con los consejeros locales audiovisuales pero no hubo quorum.
- Se realizó la asamblea Distrital audiovisual el 18 de diciembre del 2017, donde se cumplió el plan de trabajo.

**Se realizaron otros espacios de participación:**

- Las Moviolas (Interna, Formación, Creación, Circulación, Territorio, Técnica, Vecinos)
- Comisión Fílmica de Bogotá


**4.4. Gerencia de Artes Plásticas y Visuales**

Elecciones 2014 3 consejeros de los 9, en los 3 últimos años fueron renunciando uno a uno los tres, en el 2017 renunció el último Alexandra Giraldo, actualmente el Consejo está confirmado por la Secretaria técnica la gerente de artes plásticas Catalina Rodríguez.

Entonces en el 2017 no se logró ni aprobar el plan de acción que se alcanzó a proponer en el 2016, sin embargo, se realizó la asamblea de Artes plásticas el

20 de diciembre a la que asistieron 42 personas, y se presentó la gestión del sector, con la siguiente agenda:

1. Presentación de la actividad

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: <b>No.: 20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

2. Informe de gestión de la Gerencia de Artes Plásticas de la FUGA - Fundación Gilberto Alzate Avendaño
3. Presentación del estado del proyecto la nueva Galería Santa Fe
4. Informe de la Subdirección de Formación de Idartes - Proyectos Crea y Nidos
5. Informe de la línea de Arte Ciencia y Tecnología de Idartes
6. Informe de la Gerencia Artes Plásticas de Idartes
7. Discusión y preguntas

Presupuesto proyecto 1000 / Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones  
 Meta: Apoyar e impulsar 540 iniciativas artísticas a través de estímulos, alianzas y apoyos

**\$3.781.251.855**

Presupuesto proyecto 1017 / Arte para la transformación social: Prácticas artísticas  
 incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad

Meta: Alcanzar 700.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios.

**\$958.924.448**

Presupuesto proyecto 1010 / Construcción y sostenimiento de la infraestructura  
 para las Artes - Galería Santa Fe Concordia


Meta: Avanzar en el 54% de la construcción y dotación de los nuevos equipamientos culturales en el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado.

**\$933.912.013**

Total ejecutado en 2017 (ejecución al 15 de diciembre 99.59%)

**\$5.674.088.316**



<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

Proyecto 1000 Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones

Meta: Apoyar e impulsar 540 iniciativas artísticas a través de estímulos

**Total: \$3.781.251.855**

Actividad: Programa Distrital de Estímulos\*

**\$ 2.076.351.855**

Invertidos en el apoyo e impulso de 186 iniciativas artísticas a través de 14 procesos de convocatoria

Actividad: Alianzas y/o apoyos estratégicos\*\*

**\$ 1.704.900.000**

Invertidos en el apoyo e impulso de 10 proyectos con impacto metropolitano que beneficiaron a 92.753 ciudadanos

\* + P1017 \$1.069.500.800 = \$2.076.351.855 \*\* + 854.900.000 de dirección Idartes



## Programa Distrital de Estímulos 2017


Otorgamos 186 estímulos por \$2.076.351.855\* a través de 13 procesos de convocatoria incluyendo Banco Distrital de Jurados

1. 16 Salones Regionales de Artistas zona centro (2)	\$60.000.000
2. Beca de circulación en artes plásticas (17)	\$46.598.250
3. Beca para proyectos editoriales independientes (3)	\$40.291.100
4. Beca programación en artes plásticas Red Galería Santa Fe (13)	\$406.660.000
5. Beca de investigación en artes plásticas (1)	\$20.000.000
6. Premio de ensayo sobre arte en Colombia (1)	\$20.000.000
7. IX Premio Luis Caballero (9)	\$168.800.000
8. Pasantías en artes plásticas (2)	\$10.000.000
9. Residencias nacionales e internacionales en artes plásticas (6)	\$51.100.000
10. XIII Barrio Bienal: Salones Locales de Artes Plásticas (3)	\$42.999.999
11. XIII Barrio Bienal: Maratón de dibujo Fiesta de Bogotá (47)	\$14.999.956
12. Beca ciudad de Bogotá de arte urbano Fase 1 (44)	\$100.000.800
13. Beca ciudad de Bogotá de arte urbano Fase 2 y reapertura (38)	\$941.175.400
14. Jurados (43)	\$154.000.000

\* P1000 \$1.006.851.055 + P1017 \$1.069.500.800



Se adjunta el acta.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: <b>No.: 20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Para 2018, desde la gerencia se busca preservar el espacio, y en el 2018 se realizarán unas reuniones informativas mensualmente.

#### **4.5. Gerencia de Danza**


El Consejo Distrital de Artes Danza, CDAAsamblea se realizó el 14 de diciembre con una participación de 80 personas del sector.

Miembros: 5 consejeros elegidos de los cuales en el primer año renunciaron 3. Se propusieron nuevos consejeros por invitación directa para tener 2 personas nuevas, para tener 4 personas y la secretaria técnica a cargo de la gerencia.

Reuniones: De carácter informativo, se ha buscado que el consejo tenga una actitud de estrategia y de acciones para que se active el sector de maneras propositiva y no asistencial. Se han dado cuenta que muchas personas del sector no se han enterado que efectivamente existe un consejo y una desarticulación entre los consejos locales y distritales de danza. Donde se convocaron a una reunión, pero a esta asistieron 3 personas que no eran consejeros.

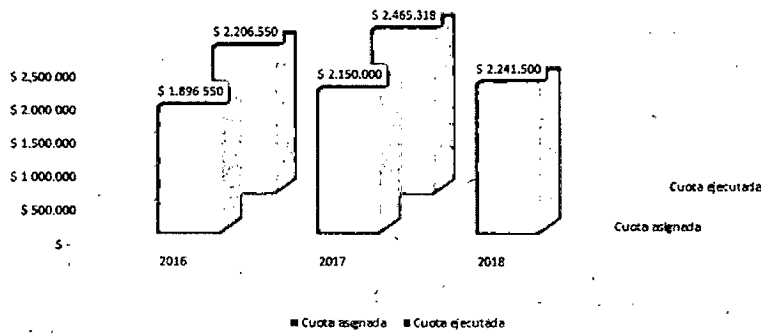
La sesión del Consejo se desarrolló la siguiente agenda:

1. Presentación del equipo de la gerencia de danza
2. Ubicación de la Gerencia de danza en el Plan de Desarrollo BMPT
3. Metas y presupuestos: metas de inversión y de metas alcanzadas. Proyección 2018.
4. Proyectos realizados en el marco de las dimensiones artísticas:
  - Circulación: Alianzas 2017, Festivales DID, BCF, FDC, BIVA, Salsa al Parque
  - Creación: Compañía y PRA
  - Investigación y apropiación: semilleros, mesa sectorial, mesa de universidades y CDD.
  - Formación: Danza y Salud, cualificación, entrenamiento profesional
  - Casona de la Danza
  - Estímulos y Apoyos concertados
5. CDD e invitados proyectos de la Gerencia
6. Receso de café
7. Mesas de trabajo: identificación de necesidades y acciones de cambio.

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

## Plan de acción 2017 -Danza - Idartes

COMPARATIVO PLANES DE ACCIÓN  
2016-2017-2018  
Cifras en miles de pesos




## Programas de Fomento a la danza 2017

### Portafolio Distrital de Estímulos



### 4.6. Gerencia de Arte Dramático


Se transmitieron en las reuniones los procesos y resultados del Instituto Distrital de las Artes a través de la Gerencia de Arte Dramático gestiona los aspectos organizativos, administrativos y misionales para el despliegue de los planes, programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación del arte dramático. Fomenta el desarrollo de las prácticas artísticas en arte dramático en Bogotá, fortaleciendo los procesos de participación, organización, fomento e información, que dan sustento a la formulación y ejecución de políticas públicas.

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: <b>No.: 20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

Líneas de acción:


- Programa Distrital de Salas Concertadas
- Alianzas Sectoriales
- Programa Distrital de Estímulos
- Líneas Plan de Desarrollo: Emprendimiento, Arte para la transformación social, Arte, ciencia y tecnología - Plataforma
- Acciones de formación y circulación
- Festival de Teatro de Bogotá
- Publicaciones
- Aparte de la modificación, se debe pensar en otros espacios de participación

CREACION	CIRCULACION	FORMACION	INVESTIGACION	TRANSVERSAL
<b>Beca ciudad de Bogotá de creación en Arte Dramático.</b>	<b>Beca para la Circulación en Arte Dramático</b>	<b>Residencias en Arte Dramático</b>	<b>Beca de Investigación en Arte Dramático</b>	<b>Premio, ciudad de Bogotá a la trayectoria en Arte Dramático</b>
Modalidad Directores con Trayectoria. Víctor Quesada, Compañía Exilia2 Teatro	Juan Carlos Agudelo, Casa del Silencio.	Gina Paola Gutierrez	Fernando Montes	Rolf Abderhalden
Modalidad Noveles Directores. Cristhian Ávila, Teatro Errante.	Johan Velandia, La Congregación Teatro	Silvia Ximena Villamizar Roldán		<b>Beca de Formación o Circulación en Espacios Artísticos</b>
Premio de Dramaturgia Teatro en Estudio. Erik Leyton, Matias Maldonado y Moisés Ballesteros	Juan Carlos Grisales, Luna Nueva			Corporación La Ventana
	Natalia Ramirez, Quinta Picota			
	Fanny Baena, VB Ingeniería Teatral			


<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014.	

<b>Programa Distrital de Salas Concertadas</b>	
Apoyos 29 Salas Concertadas	\$1.491.880.000
Formación e investigación (Diplomado Producción Técnica, Taller actualización normativa, cartografía salas)	\$73.900.000
Coordinación misional, supervisión, apoyo administrativo - Salas Concertadas	\$180.679.000
Difusión, publicación y visibilización del programa Salas Concertadas - Kiosko Teatral	\$25.000.000
<b>Subtotal Programa Salas Concertadas</b>	<b>\$ 1.771.459.000</b>

<b>Alianzas Sectoriales</b>	
Teatro Gestual	\$ 60.000.000
Teatro Comunitario	\$ 55.000.000
Teatro Infantil	\$ 30.000.000
Narración Oral	\$ 70.000.000
Teatro de Títeres	\$ 140.000.000
Circo	\$ 60.000.000
Grupos de larga trayectoria	\$ 130.000.000
Teatro de calle	\$ 170.000.000
Grupos de mediana trayectoria	\$ 70.000.000
Jóvenes Creadores	\$60.000.000
<b>Subtotal Alianzas Sectoriales</b>	<b>\$ 845.000.000</b>

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: <b>No.: 20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

<b>Programa Distrital de Estímulos - Portafolio Arte Dramático</b>	
Jurados	\$51.000.000
Beca ciudad de Bogotá de creación en Arte Dramático	\$ 60.000.000
Beca de Investigación en Arte Dramático	\$ 20.000.000
Beca para la circulación en Arte Dramático	\$ 80.000.000
Premio de Dramaturgia Teatro en Estudio	\$ 25.000.000
Residencias en arte dramático	\$ 30.000.000
Premio Ciudad de Bogotá a la trayectoria en arte dramático	\$ 30.000.000
<b>Subtotal Estímulos</b>	<b>\$ 296.000.000</b>
<b>Actividades de formación y circulación</b>	
<b>Apoyo a la gestión, producción, publicaciones</b>	
Festival de Teatro de Bogotá	\$165.000.000
Circulación	\$82.200.000
Formación	\$49.840.000
Publicaciones	\$41.240.000
Producción	\$22.000.000
Apoyo a la gestión Gerencia de Arte Dramático	95.350.000
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 455.630.000</b>

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>20183100036753</b> Fecha: 14-02-2018
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

Programa Distrital de Salas Concertadas	\$ 1.771.459.000
Alianzas Sectoriales	\$ 845.000.000
Programa Distrital de Estímulos - Portafolio Arte Dramático	\$ 296.000.000
Actividades de formación y circulación Apoyo a la gestión, producción, publicaciones	\$ 455.630.000
<b>Total Plan de Acción G.A.D 2017</b>	<b>\$3.368.089.000</b>

En todos los Consejos se llega a la misma conclusión una revisión y posible modificación del reglamento interno para valorar la designación ya que hay una alta deserción y sobre las funciones, que se debe hacer un proceso de formación previa.

**3:45p.m.: Balance de temas de ciudad, Iván Quiñones – Subdirector de Infraestructura**

- Infraestructura Cultural
- Inversión recursos LEP
- Infraestructuras previstas y fuentes de financiación
- Casas de Cultura – Megacentros – Sede OFB – Cinemateca Distrital

Se adjunta la presentación realizada.

**4:15 p.m.: Presentación de avances del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Hugo Cortés**

Se adjunta la presentación realizada.

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)